

SELECCIÓN INTERINA DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEDICACIÓN EXCLUSIVA – ÁREA FÍSICA TEÓRICA DICTAMEN

En la Ciudad de Buenos Aires, el día 20 de julio de 2021, se reunió el jurado que entiende en la selección interina de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva, Área Física Teórica, que se sustancia por Expediente 905/21, integrado por las Dras. Susana Hernández, Ana María Llois, y el Dr. Pablo Mininni. Luego de analizar la totalidad de los antecedentes y las pruebas de oposición presentados por los concursantes, se establece el orden de mérito descrito a continuación.

Los antecedentes fueron evaluados utilizando los siguientes criterios:

Antecedentes Docentes: se otorgó el máximo puntaje por experiencia docente al equivalente a un año como Jefe de Trabajos Prácticos, tres años como Ayudante de Primera y dos años como Ayudante de Segunda, con puntaje decreciente según la categoría. Sólo se consideró experiencia docente universitaria ejercida efectivamente. Se consideraron las encuestas de evaluación de la actividad docente.

Antecedentes Científicos: se consideraron publicaciones en revistas internacionales y presentaciones a congresos, considerando como referencia para el puntaje máximo el número de publicaciones que se espera para el perfil de cargo concursado.

Antecedentes de Extensión: se consideró la colaboración en actividades de divulgación científica y extensión universitaria, tanto en actividades organizadas por la Facultad como por otras instituciones.

Antecedentes Profesionales: se consideraron las actividades profesionales no académicas relevantes para el cargo concursado, y actividades de transferencia de conocimiento comprobadas a través de patentes y/o convenios.

Prueba de oposición: para su evaluación se tuvieron en cuenta la pertinencia de los problemas elegidos, la claridad de la presentación, la identificación de las dificultades conceptuales asociadas al tema elegido y la metodología de trabajo en clase propuesta por los candidatos. Se realizó una entrevista de 10 minutos con cada uno de los candidatos, que fue considerada para el puntaje final en esta categoría.

Calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes: Se consideró la experiencia postdoctoral y su extensión temporal, la pertenencia a la carrera del investigador del CONICET o equivalentes, la dirección o codirección de proyectos de investigación y de estudiantes y becarios, y las actividades de gestión universitaria.

Los postulantes Ignacio Borsa Sanjuan, Mauro Nigro, y Magalí Noel Xaubet Brea no presentaron la prueba de oposición, y por lo tanto no fueron convocados a la entrevista, y han sido excluidos del orden de mérito. Se deja constancia que el Dr. Mininni se abstuvo de evaluar a los candidatos Nahuel Andrés y Patricio Clark di Leoni.

Orden	Nombre	Doc.	Cient.	Ext.	Prof.	Calif. y tit.	Oposición	Total
1	Nahuel ANDRES	18	40	6	0	6	20	90
2	Patricio CLARK DI LEONI	10	40	4	0	5	16	75
3	Nahuel MIRON GRANESE	16	25	8	0	1	19	69



Ana María Llois



Susana Hernández



PABLO D. MININNI

Pablo Mininni